

Entrevista a Julio César Santoyo

Anna Gil Bardají

Universitat Autònoma de Barcelona
Facultat de Traducció i d'Interpretació
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain
anna.gil.bardaji@uab.cat

Julio César Santoyo es catedrático de Filología Inglesa y de Traducción e Interpretación en la Universidad de León. Autor de más de 130 artículos y capítulos de libros sobre teoría, historia y bibliografía de la traducción, literatura inglesa e historia de la imprenta, es también traductor de obras de J. R. R. Tolkien, R. L. Stevenson, Oscar Wilde, E. A. Poe, Christopher Marlowe, Rudyard Kipling, Washington Irving, entre otros, y autor de numerosos libros, entre los que destacan *Ediciones y traducciones inglesas del Lazarillo de Tormes, 1568-1977* (1978), *La cultura traducida* (1983), *El delito de traducir* (1985), *De clásicos y traducciones* (1987), *Teoría y crítica de la traducción: Antología* (1987), *Bibliografía española de la traducción* (1996), *Las páginas olvidadas: Reflexiones sobre canon, literatura y traducción* (1998), *Historia de la traducción: Quince apuntes* (1999), e *Historia de la traducción: viejos y nuevos apuntes* (2008). Su último título, *La traducción medieval en la península ibérica, siglos III-XV*, publicado en 2009, es el fruto de numerosos años de trabajo y la culminación de toda una trayectoria investigadora en torno a la historia de la traducción en el Medievo peninsular.

En primer lugar, muchas gracias por haber escrito esta apasionante historia de la traducción medieval en la península ibérica. Con su publicación, me parece que no sólo se colma un enorme vacío investigador, sino que se convierte en una obra de referencia ineludible para los estudios medievales, en general, y en los estudios de traducción, en particular. De nuevo, muchísimas gracias y enhorabuena por su excelente trabajo.

Empecemos por el final. Usted concluye su libro planteando la siguiente pregunta: *¿Hasta cuándo la historia de la traducción va a seguir ausente, como lo ha estado hasta ahora, de las respectivas historias de la literatura, de la ciencia, de la religión, de la cultura medieval peninsular en general, y de la catalana, castellana, gallega o portuguesa en particular?* ¿Cree que los estudios medievales no han tenido en cuenta suficientemente el papel desempeñado por la traducción en la Península Ibérica?

Parece evidente que así es. Basta echar un vistazo a la historiografía medieval de la Península: las bibliotecas rebosan de volúmenes que tratan del arte, la religión, la política, las dinastías reales y guerras entre reinos, la población, la diplomacia, el comercio, la navegación y mil y un aspectos más del Medievo peninsular, pero muy raramente del papel que la traducción ha desempeñado en la mayoría de esas historias sectoriales, y menos aún en el desarrollo de las ideas y de la cultura medieval. Basten dos ejemplos: el investigador que lo desee hallará una vasta bibliografía sobre el marqués de Santillana: ediciones y reediciones de sus obras, casi todas con eruditos prólogos y notas, estudios críticos, históricos, biográficos y bibliográficos, documentación coetánea y demás, pero muy rara vez, si alguna, una monografía sobre su figura como impulsor directo de un amplísimo número de traducciones y como centro de todo un círculo nacional e internacional de traductores, de considerable repercusión literaria y cultural. O bien, como segundo ejemplo, en el mismo s. xv, el de la extraordinaria abundancia de traducciones de textos de condición religiosa, traducciones que Lola Badía considera de «tanta o más importancia para la formación de la lengua literaria y del clima cultural de la tardo medieval que las de tema clásico», pero que, sin embargo, como reconoce Charles B. Faulhaber, «a pesar de su popularidad, son textos que jamás se estudian hoy». Y es que, como ha escrito uno de los más conocidos teóricos de los Estudios de Traducción, Gideon Toury, «the role played by translation in the stimulation and dissemination of ideas... has been frequently overlooked and seldom acknowledged». Y ese es precisamente el caso.

¿Podría explicar brevemente por qué «al extenso mosaico de más de mil años» de la historia de la traducción medieval en la Península Ibérica le faltan tantas teselas? ¿En qué disciplinas o lenguas estas teselas están más ausentes?

Yo diría que pueden apuntarse al menos dos razones probables, si no posibles: en primer lugar, por la carencia de estudios, que sólo últimamente ha comenzado a remediarse; si ya la historia de la traducción en general ha estado prácticamente olvidada hasta nuestros mismos días, mucho más lo ha estado esa historia por lo que respecta a los tiempos medievales. Y en segundo lugar, por la propia condición de la documentación medieval, tan fragmentaria: la historia del Medievo, en su conjunto, es un gran tapiz, pero en su urdimbre faltan muchos hilos, y se aprecian amplios huecos y desgarros. Lo cierto es que disponemos tan sólo de un «conocimiento mutilado», como dice Paul Veyne, de la traducción medieval en la Península Ibérica, y así lo subrayo desde la primera página del libro. Si se me permite, vuelvo a decir aquí lo que allí digo: Los textos están ahí, unos y otros, originales y traducciones (cuando están, naturalmente, porque muchos han desaparecido y sólo sabemos de ellos por referencias); pero más allá de los propios textos, en muy raras ocasiones nos es dado acceder a conocimientos meta-, co- y contextual: a instancias de quién se traducía, por qué, cómo y dónde se llevó a cabo la traducción, quién la hizo, qué competencia textual, temática, lingüística o cultural poseía, con qué medios contaba, qué colaboradores tuvo, de qué original(es) dispuso, a qué lector(es) destinaba su trabajo...; datos, en definitiva, de condición

histórica, en muchos casos tan importantes como los de condición lingüística. De ahí, por ejemplo, el gran vacío traductor de los ss. VII, VIII y IX, la penuria de datos en los siguientes ss. X y XI, el silencio traductor gallego-portugués hasta casi el s. XIV, el vacío traductor que envuelve a la lengua vasca durante toda la Edad Media, la ausencia de información, salvo detalles dispersos, sobre la traducción oral, o interpretación, que ineludiblemente hubo de practicarse a lo largo de todo el Medievo, nuestro desconocimiento casi total de la traducción de índole diaria, no erudita, sino estrictamente práctica en su misma cotidianidad...

Sorprende descubrir la escasez de traducciones del árabe al latín en el s. XI, un siglo en el que precisamente la producción cultural en lengua árabe alcanza su apogeo. De hecho, la época de los Taifas es el período más fructífero no sólo de la literatura andalusí en lengua árabe (con poetas e intelectuales de la talla de Ibn Zaydún o Ibn Ammar, por citar sólo dos), sino también del pensamiento, la medicina o la historia en esa lengua (con intelectuales como Ibn Hazm o Avicena, entre otros). ¿Cómo explica esta falta de traducciones?

No hay modo de explicar tal escasez, o al menos yo no sé explicarla. Puesto a elucubrar, y dado que la traducción es el resultado de determinada competencia interlingüística y de intereses y contactos interculturales, uno sospecha que ni tal competencia en árabe fue común aquel siglo en la sociedad cristiana de la Península, ni la competencia en latín lo fue en la sociedad musulmana. Por otro lado, el interés por la traducción únicamente lo sintió en el Medievo la sociedad cristiana (y en mucha menor medida ciertas comunidades judías): eran textos en árabe los que se vertían al latín, no a la inversa. La sociedad musulmana peninsular nunca se interesó por los textos de los cristianos: tan sólo hay noticia de una obra latina traducida en la Península al árabe, las *Historiae adversus paganos*, de Paulo Orosio. Es evidente, pues, que ese interés cristiano no se dio a lo largo de todo el s. XI y que sólo comenzó a manifestarse en los primeros decenios del siguiente s. XII. ¿Las causas? Muy probablemente, el propio estado de la sociedad cristiana de la Península, ocupada aquel siglo más en cuestiones de supervivencia que de ciencia o cultura (*primum vivere...*), ocupada también en sus propias rencillas, que no fueron escasas, y en contrarrestar los continuos ataques musulmanes que llegaban desde el sur, entre ellos los bien conocidos de Almanzor, que a lo largo de casi veinticinco años asoló todo el norte de la Península, desde Barcelona a Santiago de Compostela. Queda, como último recurso explicativo, la posibilidad de que seamos nosotros los que desconozcamos, por falta de documentación, la realidad de los hechos. Vernet ya dice que «hay muy pocos testimonios, por no decir ninguno», de la actividad traductora de ese siglo. Poco antes Lemay aseguraba también que «durante todo el s. XI no hay prácticamente ningún vestigio de intercambio científico o filosófico entre latinos y árabes o mozárabes». Pero que haya muy pocos testimonios, por no decir ninguno, o que no haya prácticamente ningún vestigio, puede que tan sólo se deba a que unos y otros se han perdido, o aún no han sido hallados. Que, personalmente, no creo que sea el caso.

En la primera parte del libro usted se refiere en varias ocasiones al papel preponderante que desempeñó el *scriptorium* del monasterio de Santa María de Ripoll en el s. x. ¿Podría resumir en algunas líneas el tipo de trabajo que se realizó en Ripoll, así como el porqué de su importancia?

De Ripoll es muy poco lo que sabemos, algo más lo que deducimos y bastante más lo que suponemos. Ni siquiera sabemos si allí hubo un *scriptorium* como tal, en el que se hicieran traducciones del árabe al latín. Lo que sí sabemos es que la biblioteca del monasterio contaba a finales del s. x con 66 códices, que pocos años después eran 121, y que a la muerte del abad Oliva, en 1046, la biblioteca contaba ya con 246 volúmenes, número ciertamente muy notable para la época. La importancia de Ripoll en la historia de la traducción medieval es la de una condición pionera, porque entre aquellos primeros 66 códices de los últimos decenios del siglo x había al menos trece traducciones o reelaboraciones latinas de originales árabes, todas de carácter práctico o «científico»: tratados sobre el astrolabio, sobre el clima, sobre geometría, sobre relojes..., tratados que nos han llegado en un estado muy fragmentario (102 folios en total) y que hay que considerar como restos supervivientes de una compilación sin duda mucho más amplia y completa. ¿Se hicieron tales traducciones en el propio monasterio, o fue su biblioteca únicamente el lugar donde acabaron depositadas y guardadas? No lo sabemos. Cuando en el 984 Gerberto de Aurillac, futuro papa Silvestre II, necesitó en Reims un tratado sobre la multiplicación y división de los números traducido por cierto *Joseph ispano*, se lo pidió al obispo de Gerona, Miró Bonfill; y cuando años después se interesó por un tratado de astrología, se lo pidió a cierto Lupitus Barchinonensis, probablemente el arcediano de la catedral de Barcelona Sunifred Llobet. ¿Cabe deducir de estos pocos datos que en Ripoll hubo un *scriptorium* y que en él se hicieron aquellas traducciones del árabe al latín? Puede resultar arriesgado.

En uno de los pasajes más interesantes, a la vez que controvertidos, de su libro, usted niega la existencia de las famosas escuelas de traductores de Toledo y de Bagdad (Baít al-Hikma). ¿Qué es lo que, a su parecer, motivó la creación de ambos mitos? ¿Por qué la «bola de nieve» de la que usted habla se originó en ciudades como Toledo y Bagdad, y no en otras localidades de la Península? ¿Cuáles fueron, según usted, las ciudades, tanto peninsulares como de fuera de la Península, en las que se desarrolló de forma más notoria la traducción durante el período medieval?

No hay fácil respuesta a tanta pregunta. ¿Qué motivó la creación de ambos mitos? En lo que a España se refiere, probablemente cierta inveterada admiración por todo lo que llega con etiqueta ultrapirenaica. En el caso de Toledo, la «cronología» del mito de una escuela de traductores se inicia en Francia, y a grandes rasgos está bastante clara: ninguna mención, ni la más mínima, a tal entidad hasta comienzos del s. xix, la alusión primera (1819, 1843) del francés Jourdain a un «collège de traducteurs», su adopción por Renan en 1852, luego en Alemania por Rose en 1874, y finalmente su paso a España con Menéndez Pelayo en 1881 y posteriormente,

ya en el s. xx, con Menéndez Pidal. En cuanto a la inexistencia de una escuela de traductores en Bagdad, son voces mucho más autorizadas que la mía las que así lo aseguran. Hunayn ibn Ishaq (+ 873), quizá el más notable traductor (en Bagdad) de todos los tiempos, en ningún momento menciona a lo largo de su extensísima obra, original y traducida, la existencia de una escuela de traductores en aquella ciudad. La crítica actual más sólida rechaza asimismo tal existencia, y quien de ello discrepe tendrá primero que contrarrestar los argumentos de Myriam Salama-Carr (*La traduction à l'époque abbaside*, 1990) o de Dimitri Gutas (*Greek Thought, Arabic Culture: The Graeco-Arabic Translation Movement in Bagdad*, 1998). Entonces, ¿Qué fue lo que motivó la creación de ambos mitos? Supongo que en uno y otro caso la presencia en ambas ciudades y en determinado momento (Bagdad s. ix, Toledo s. xii) de cierto número de traductores que allí llevaron a cabo su tarea, a veces en solitario, otras veces «a duo». Si a esa simultaneidad en el tiempo se la quiere llamar «escuela», bien está; pero sea cada cual responsable de sus propias afirmaciones. Y sobre la última de sus preguntas: la Edad Media es un período tan extenso que casi no hay localidad de la época en la que, al menos en Europa, no se halle(n) algún(os) traductor(es), y ello desde Braga, en un extremo del continente, hasta Constantinopla en el otro, y desde Oxford en el norte hasta Sicilia en el sur. Aun así, creo que, por distintas razones, han entrado en la historia medieval de la traducción: en el s. vi, Squilace, en la Catania italiana, con la primera y ejemplar «casa del traductor», Vivarium, que allí estableciera Casiodoro; en el s. xi, Salerno, con, entre otras, la figura sobresaliente de Constantino el Africano; obviamente Tarazona, Toledo, Barcelona y Tudela (¿) en el s. xii peninsular; a caballo de los ss. xii-xiii, Lunel, en el Languedoc, con la familia judía de los Tibbon; en el s. xiii, Palermo, en Sicilia, y de nuevo Toledo, y también Murcia y Sevilla, en la Península Ibérica...

Después de leer detenidamente todo el pasaje dedicado a la extraordinaria figura de Gerardo de Cremona (1114-1187), una se pregunta si el hecho de haber impartido enseñanzas en la escuela catedralicia (*magister*), el hecho de haber traducido más de 70 obras del árabe al latín y el hecho de contar con un cierto número de colaboradores (*socii*) para algunas de sus traducciones no contribuyó a construir la idea de una «escuela» de traductores de Toledo, hecho que además un siglo más tarde se vería apoyado por la presencia en Toledo de traductores como Marcos de Toledo, Salio de Padua, Miguel Escoto, Juan de Toledo o Hermann el Alemán.

Es muy posible, sí, que todo ello haya contribuido a crear el tópico de tal «escuela». Pero, caso de haberla, en una «escuela» así ha de darse al menos una presencia simultánea de cierto número, y no escaso, de traductores, y cierta interrelación entre ellos. Y desde luego tal presencia *simultánea* no la hubo en Toledo, donde sí asistimos a una presencia *sucesiva* de traductores, y a escasísimos casos de colaboración. Así, Iohannes Hispalensis reside en Toledo aproximadamente 20 años (ca. 1136-ca. 1155), coincidiendo allí muy poco tiempo con un joven Domingo Gundisalvo, que llega a la ciudad a mediados de siglo y no fallecerá hasta ca. 1190;

Gerardo de Cremona llega a Toledo en torno a 1150 y allí reside más de 25 años, hasta su fallecimiento en 1187, sin que en ningún momento mencione a otros traductores; tras cursar estudios de medicina en Montpellier, Marcos de Toledo traduce en su ciudad entre ca. 1180 y 1213, sin que tampoco hable de ningún otro colega traductor; Miguel Escoto tan sólo estuvo cinco años en Toledo, entre 1214? y 1219?; menos tiempo aún estuvo el italiano Salio de Padua, del que sólo consta con seguridad su estancia en 1218; y mucho más tardío aún es Hermann el Alemán, que no conoció a ninguno de los anteriores, dado que sus traducciones están fechadas en 1240-46 y en 1256... A lo largo de más de un siglo, pues, en Toledo parece haber habido una sucesión de muy pocos traductores, pero en ningún caso una escuela, ni siquiera lo que podríamos denominar «un grupo».

Usted llama la atención sobre la ausencia de fondos árabes a lo largo de todo el s. XII (p. 136 y 137), lo que le lleva a preguntarse: «¿De dónde se obtuvieron tantos textos en árabe como los que se tradujeron del latín durante aquel siglo?». Para ilustrar su reflexión, aporta los testimonios de clérigos, arcedianos, capiscoles y nobles castellanos (como la condesa Mumadona Dias), y cita bibliotecas, armarios y arcas, todos ellos situados en territorios bajo control cristiano, todos ellos con textos latinos. Yo me pregunto si esa falta de libros en árabe no se explica por el hecho de que los originales se hallaran en bibliotecas, mezquitas y cortes de los distintos reinos de taifas. ¿Podría decirnos si hay sobre ellos algún tipo de documentación?

No hubo, al parecer, falta de libros en árabe en los territorios cristianos reconquistados, puesto que muchos fueron los que en aquel siglo, y en el siguiente, se vertieron al latín. Lo que escasea es la documentación sobre las bibliotecas de los reinos de taifas en los ss. XI y XII, sobre lo que de ellas pervivió y sobre el trasvase de tales libros a manos cristianas, y en particular a las manos de los traductores. Es una documentación que nos llega a cuentagotas. En 1087 Paterno, obispo de Coimbra (reconquistada en 1064), dejó en testamento «un libro de cánones escrito en árabe, y otros libros hispalenses» (quizá la colección de cánones y decretos pontificios traducidos del latín al árabe por el presbítero mozárabe Vincentius ca. 1050). En los primeros decenios del s. XII el entonces joven Iohannes Hispalensis reconoce haberse trasladado desde la Limia gallega a otras partes de España (*Hispanas partes*) en busca de libros de astronomía, y haber vivido en esos lugares «entre gentes desalmadas que no creían en Dios», y allí haber leído y releído tales libros de astronomía, «como es el caso de los cursos de los planetas, y otros que también parecían referirse a ese arte». ¿Alude a alguno de los territorios de las taifas musulmanas, y a sus bibliotecas? Parece lo más probable, y personalmente no me caben dudas al respecto. Pero carecemos de más detalles. A su vez, Charles Burnett apunta la posibilidad de que los originales árabes que Hugo de Santalla tradujo en Tarazona procedieran de la biblioteca de los Banu Hud, reyezuelos de la pequeña taifa de Rueda de Jalón entre 1110 y 1131, biblioteca (*in Rotensi armario*) quizá disponible a partir de esa última fecha, cuando el último representante de la dinastía, Ahmad Sayf al-Dwala (Zafadola), prestó vasallaje a Alfonso VII

y entregó Rueda al monarca cristiano. Pero tan sólo es, de nuevo, una conjetura. Los *socii* de Gerardo de Cremona aseguran que en Toledo, taifa reconquistada en 1085, todavía un siglo después había «abundancia de libros en árabe sobre todos los saberes». Datos demasiado nebulosos en todos los casos. Pero sobre las bibliotecas que pudo haber en las cortes y mezquitas de las taifas de Murcia, Albarracín, Niebla, Sevilla, Almería y demás reconozco que nada sé, salvo lo poco que de ellas ya dijeron Julián Ribera, Menéndez Pidal o Sánchez Albornoz.

Vista la gran cantidad de traductores (dieciséis que se conozcan) y obras traducidas en el entorno cortesano de Alfonso X el Sabio, el lector puede que se pregunte si existió en la Edad Media peninsular una actividad traductora mayor —por número e importancia— que la que hubo en aquella corte. Por otra parte, ¿sería exagerado afirmar que la traducción fue la actividad cultural que más impulsó este monarca?

Depende de qué entendamos por *importancia*, y a qué se la demos. Desde luego, mayor trascendencia internacional alcanzaron las traducciones peninsulares del s. XII (todas al latín), muchas de las cuales siguieron copiándose en los siglos siguientes, e imprimiéndose luego hasta bien entrado el s. XVI. Numerosos ejemplares manuscritos e impresos de tales traducciones se hallan todavía hoy en las bibliotecas más importantes de Europa y América. En cambio, las traducciones del entorno del rey Alfonso, de escasa trascendencia internacional dado que la mayoría lo fueron al castellano, resultan ser de notable importancia nacional, como bien sabe, entre otros, cualquier historiador de la lengua castellana. Por lo que respecta al número de textos traducidos, de nuevo los del s. XII superan con mucho a los del entorno cortesano alfonsino. Y más numerosas que las de este monarca son también las traducciones que en la primera mitad del s. XV se llevaron a cabo por indicación y encargo directo del marqués de Santillana. En cuanto a su pregunta, creo que no, que no resulta exagerado afirmar que la traducción fue la actividad cultural que más impulsó Alfonso el Sabio: hay que tener en cuenta que, además de las versiones *exentas*, buena parte de los textos históricos hechos compilar por el monarca, sobre todo la *General Estoria* y la *Crónica General*, están en gran medida compuestos por material traducido *inserto*, procedente de originales árabes y/o latinos (Lucano, Orosio, san Isidoro, Plinio, san Jerónimo, etc.).

Pasemos ahora a hablar del a menudo ignorado alcance cultural de que gozó la ciudad de Murcia durante buena parte del s. XIII. ¿A qué se debió este florecimiento murciano de las artes y las letras? ¿Cuánto tiempo duró y por qué ha quedado relegado a un segundo plano, después de ciudades como Toledo o Burgos?

Se debió, sin duda, a la conjunción de tres distintos factores: un importante sustrato cultural previo en la taifa de Murcia, la frecuente residencia allí de Alfonso X el Sabio y la coincidencia en el tiempo (segunda mitad del s. XIII) de varias instituciones y personas. En Murcia pasó Alfonso X largas temporadas en 1254, 1257,

1270, 1272-73, etc., quizá porque, como dice el propio monarca, «amamos et deemos querer este regno entre todos los otros». Nada extraña, pues, que en Murcia y en Cartagena sitúe el rey varias de sus *Cantigas*. Y que el monarca dotara allí un centro de estudios en el que Mohamed ibn Ahmed Abubequer al-Ricotí enseñó muchos años medicina, lógica, geometría y filosofía, y lo hiciera indistintamente en árabe, romance o latín, porque sus estudiantes eran indistintamente musulmanes, judíos y cristianos. Pero es que también en Murcia fundaron los dominicos en 1265 un «studium arabicum et hebraicum», y a él es probable que pertenecieran los frailes Domingo Marroquino y Rufino Alejandrino, traductores uno y otro al latín de varios tratados árabes de medicina. Y de Cartagena fue primer obispo desde 1250 el propio confesor del monarca, fray Pedro Gallego, que tradujo o mandó traducir del árabe al latín varias obras de medicina, una *Summa de astronomía* y el *Liber de animalibus* aristotélico. Y en el studium de Murcia parece haber residido asimismo Raimundo Martí, al que se considera autor, ca. 1275, de un pionero glosario latín-árabe vulgar, el *Vocabulista in arabico*. Y en Murcia residió muchos años el italiano Giacomo Giunta (Jacobó de la Junta), famoso jurista, redactor de parte de las *Siete Partidas* alfonsinas y traductor del latín al castellano de dos obras de Derecho... Lo cierto es que en Murcia se llevó a cabo una actividad traductora propia, paralela y contemporánea de la que se llevaba a cabo en la corte. Fue una lástima que ese «florecimiento murciano» no perdurara más allá de la muerte del monarca en 1284, pero lo cierto es que tras ella Murcia desaparece casi por completo de la historia de la traducción medieval, por lo que hay que pensar que sin duda fue la brevedad de ese «florecimiento» lo que la relegó, creo que injustamente, a un segundo plano.

Usted califica a Ramón Llull de uno de los más notables traductores del s. XIII. Además del célebre *Llibre de la contemplació en Déu*, traducido al catalán desde un original árabe desaparecido, ¿qué otras obras tradujo o ayudó a traducir? ¿Qué autores, aparte de él, se dedicaron también a la traducción del árabe al catalán en aquel siglo y posteriores?

Notable por sus muchas traducciones y notable por la versatilidad lingüística que demostró, ya que lo mismo escribía sus obras (la *Lógica de Algazel*, el *Libre del gentil e los tres savis*, el *Liber de Deo et mundo*, el *Ars consilii*, etc.) en árabe, en catalán o en latín, para después traducirlas él mismo a los otros dos idiomas (caso temprano de doble autotraducción). Algo nada común, desde luego, y no sólo en aquella época, sino en cualquier otra. Anciano ya (parece ser que le fallaba la vista) y residente en Túnez, todavía solicitaba la ayuda de fray Simón de Puigcerdà para traducir al latín más de una docena de tratados que primero había redactado en árabe (*primo in arabico*) y luego él mismo había traducido al catalán (*et postmodum in romancio translatauit*). En cuanto a otros traductores del árabe al catalán, en los últimos decenios del s. XIII hallamos a Berenguer Eymeric, Arnau de Vilanova, Benvenist Saporta, Benvenist Avenbenvenist, Mahomat Abenguabarrig y Samuel Abenvives; a finales del XIII y comienzos del XIV, Jahuda Bonsenyor; ya en el s. XIV, Joan Jacme, traductor de un tratado de oftalmología; y Joan de Bònia en el s. XV,

traductor en Paterna, al valenciano, de un tratado sobre el *sexagenarium*, un instrumento de la familia de los ecuatorios. Ello, claro, al margen de numerosos intérpretes árabe-catalán/valenciano.

En su libro dice, en una ocasión, que «el texto traducido es un texto difundido» y que sobre tal difusión «los poderes públicos o religiosos siempre han querido tener control». Sorprende constatar que incluso en un período tan temprano como el medieval el control sobre la producción y difusión escrita estuviera ya presente. ¿Podría citarnos algunos ejemplos?

En el libro cito ya un buen número de ellos de los ss. XIII, XIV y XV, ejemplos peninsulares y europeos en general: en 1210 el sínodo de París prohibió los escritos de Aristóteles (en su traducción latina, evidentemente); en 1233 Jaime I de Aragón prohibió la posesión de libros religiosos «in romancio»; en Valencia, en 1447, ardieron en la hoguera veinte biblias «falses», sin duda por estar traducidas; como también a finales de ese siglo se hizo desaparecer, casi de raíz, la traducción de la biblia al valenciano hecha por Bonifaci Ferrer & al.; son sólo algunos ejemplos, porque los citados no son los únicos casos que se dieron a lo largo de la Edad Media, ni en la Península ni en el resto de Europa. Sirva de nuevo ejemplo la orden del rey Afonso V de Portugal, de 18 de agosto de 1451, en la que manda quemar los libros de John Wycliff, Jan Hus, Pierre Valdo «y otros»: «Por quanto... son trasladados alguns libros de Joanne Velif e de Ioane Hus e de frei Gaudio e doutros alguns que... son reprobados por falsos e heréticos, que os ditos libros fosseem quemados e non fosseem mais achados em os nossos reinos...» Y todo ello sin contar la autocensura, de la que también hay ejemplos. Recuérdese la versión al francés de la *Historia de Alejandro el Grande*, de Quinto Curcio, en la que el traductor, Vasco Fernandes de Lucena, censuró los pasajes de homosexualidad convirtiendo al joven Nicómaco en la joven Bagoie, «pour eviter mauvais exemples».

Hablemos ahora del s. XIV y del escaso interés que ha suscitado entre los especialistas la actividad traductora española, sobre todo si lo contrastamos con los siglos anteriores y con el siglo siguiente. Coincido con usted en que «uno acaba pensando que, al término de la mal llamada *Escuela de Traductores de Toledo*, se produjo en la Península un gran vacío traductor, del que no se comenzó a salir hasta bien entrado el s. XV, en vísperas y por influencia directa del movimiento renacentista que se vivía en Italia». Usted asegura que nada de ello indica que fuera así. ¿Por qué?

Porque considero que el s. XIV es un período clave en la historia de la traducción en la Península Ibérica: «clave», porque a lo largo de ese siglo todo cambió. Rara vez, si alguna, ha experimentado la historia de la traducción cambios tan radicales y decisivos como los vividos a lo largo de ese siglo. Téngase en cuenta, en brevísimo resumen y recapitulación, que durante ese siglo prácticamente desaparece el árabe como lengua origen de las traducciones, progresivamente sustituido por el latín, el griego y las lenguas romances intra- y extra-peninsulares (prueba

del profundo cambio de intereses que entonces se experimentó); que, en consecuencia, desaparece también la figura intermediaria, frecuente en siglos anteriores, del colaborador judío o mozárabe; que el «centro» traductor se desplaza durante este siglo desde el reino de Castilla al de Aragón; que se traduce ya abundantísimamente, sobre todo en Cataluña, que con harta frecuencia actúa de puente cultural para el resto de la Península; que esa creciente actividad traductora no se limita ya a una corte ni depende del patronazgo real, sino que aparece descentralizada y dispersa por toda la geografía peninsular; que por esa misma dispersión la traducción se consolida en todas las lenguas romances (catalán, castellano, gallego-portugués y aragonés) como vehículo habitual de difusión cultural; que a través del aragonés se inician las traducciones del griego; que asimismo se inician las traducciones desde otras lenguas romances extrapeninsulares: francés, italiano y provenzal; que a su vez dan comienzo las traducciones intrapeninsulares; que al término de este período surgen las primeras reflexiones y críticas traductorales; y que con ellas comienza también a desarrollarse un primer metalenguaje traductor. ¿Hay quien dé más? El contraste con los dos siglos anteriores no puede ser mayor, ni el corte más profundo.

Usted afirma, apoyándose en García Yebra y otros, que la mayoría de los escritores del s. xv son a la vez traductores. También que el s. xv peninsular es «un mar de traducciones». ¿Cuáles fueron las lenguas más traducidas y a las que más se tradujo durante ese s. xv? ¿Qué traductores destacaron en aquel siglo?

De modo más o menos extenso, en el libro se traen a colación más de ciento cincuenta traductores del s. xv y más de trescientas cincuenta traducciones llevadas a cabo a lo largo de esa centuria: no es corto número, y creo que desde luego iguala, si no supera, al de autores y textos originales. Sin la menor duda, la lengua más traducida fue el latín, seguida, aunque de lejos, por el italiano y el francés; pero también constan traducciones del árabe, del hebreo, del catalán (al castellano) y del castellano (al catalán y al portugués). A su vez, las dos grandes lenguas meta del siglo fueron (yo diría que a partes aproximadamente iguales) el castellano y el catalán/valenciano, y en menor medida el portugués. Muy escasamente representativas son las traducciones al gallego, anecdóticas las versiones al aragonés e inexistentes al vascuence. En cuanto a los traductores más destacados, sus nombres son bien conocidos en el ámbito de una y otra lengua y cultura: en la catalana/valenciana, entre otros, Guillem de Copons, Andreu Febrer, Ferran Valentí, Francesc Alegre, Joan Roís de Corella y Bonifaci Ferrer; y en la castellana, también entre otros, Enrique de Villena, Moisés Arragel de Guadalajara, Alonso de Cartagena y Alonso de Madrigal (el Tostado), este último sobre todo por sus extensas reflexiones en torno a la traducción, Pedro Díaz de Toledo, Alfonso de Segovia, Alfonso de Palencia...

Es evidente que una obra de esta magnitud no se escribe en dos días: ¿cuántos años le ha llevado la elaboración de la misma? ¿Qué recuerdos tiene de

todo el proceso? Y, finalmente, permítame que le haga una pregunta un tanto personal: después de un trabajo tan monumental como éste, ¿piensa tomarse unas vacaciones o tiene otros proyectos entre manos?

El tiempo: varios años, desde luego; yo diría que al menos desde 1995. No en vano han sido más de 500 los libros y artículos consultados, y ahí está la bibliografía y las citas, página a página, para demostrarlo. Ha sido, necesariamente, un proceso lento en el que, con anterioridad a la publicación del libro, he ido desgranando distintos aspectos del mismo en conferencias y artículos a uno y otro lado del Atlántico, y que luego he reunido, hilvanado y encajado en este único volumen. ¿Recuerdos del proceso? Muchos, como es natural: la sensación de ir viendo crecer el libro, el reto que día a día suponía encontrar este o aquel artículo (porque necesitaba *verlo y tenerlo en las manos*, no me bastaba con saberlo citado por otros)... Pero quizá haya tres recuerdos que emergen sobre todos los demás: los errores, a veces considerables, que iba hallando en trabajos anteriores; los «vacíos» de información con que en ocasiones me encontraba (y pongo de ejemplo la traducción cotidiana y/o documental, no la libresca, o bien la traducción oral o interpretación); y, por último, las notables discrepancias que con frecuencia advertía en la estimación crítica de ciertos textos, como en el caso de las *Bucólicas* de Virgilio en la versión castellana de Juan del Enzina, valorada por unos como traducción, por otros como imitación, o como adaptación, o como obra original, o incluso como parodia de la obra de Virgilio... ¿Tomarme unas vacaciones? La verdad es que no, porque de momento tengo tres cosas entre manos (soy incapaz de trabajar constantemente en un solo tema): una, ya en puertas de imprenta con el título de *La traducción: Textos clásicos y medievales*, donde he recogido cerca de 200 reflexiones sobre la traducción de autores árabes —tan desconocidos, Hunayn ibn Ishaq, entre ellos—, latinos, ingleses, franceses, italianos, portugueses, alemanes, etc., desde el 400 a. C. hasta el año 1500 (lo malo va a ser editarlo, porque suman más de 500 páginas); otra, una edición crítica de los textos de Alonso de Madrigal, el Tostado, sobre la traducción, ya casi terminado; y la tercera, una monografía sobre la autotraducción, trabajo todavía en proceso de elaboración. De momento todo ello ya me tiene bastante ocupado.